LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ANA MARIA BARRERA VELAZCO Cédula 1073508658 (Madre) de SHAROL DANIELA MORA BARRERA Tarjeta de Identidad 1049413614, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 4 N° 7 39 Barrio Santa Cecilia Centro Zonal ICBF El Cocuy para ser notificados del contenido del Auto 005 proferido el día 03/03/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

16705963

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 05/06/2025

Desfijar el: 11/06/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

NELLY ASTRID MUÑOZ SÁNCHEZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Boyacá
Centro Zonal El Cocuy
Boyacá